



DESARROLLO COMUNITARIO PROGRAMA PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESARROLLE SU

institución financiera comunitaria con
capital del **CDFI Fund**

El acceso a productos y servicios financieros razonables es un ingrediente clave para una comunidad económicamente sana. Sin embargo, por lo menos una cuarta parte de las familias estadounidenses no tienen cuenta bancaria o dependen de prestamistas especuladores “de día de pago” y de negocios de canje de cheques. En años recientes, la falta de acceso a inversiones de capital para las pequeñas empresas y otros proyectos cruciales para el desarrollo comunitario también originó una mayor necesidad de fuentes alternativas y fiables de financiamiento. Organizaciones guiadas por una misión, llamadas Instituciones Financieras para el Desarrollo Comunitario –o CDFI por su sigla en inglés–vinieron a cubrir estos vacíos al ofrecer productos y servicios financieros accesibles que satisfacen las necesidades específicas de las comunidades económicamente desatendidas. El Programa CDFI invierte en las CDFI y fomenta su capacidad, al habilitarlas para crecer, lograr sustentabilidad organizacional y contribuir a la revitalización de sus comunidades.

¿CÓMO BENEFICIA A LAS ORGANIZACIONES EL PROGRAMA CDFI?

Las CDFI pueden recibir ayuda holística —tanto Apoyo Financiero como Asistencia Técnica— a través del Programa CDFI:

- Las CDFI deben corresponder a esta concesión con fondos de origen no federal. Las concesiones de Apoyo Financiero pueden utilizarse para préstamos de capital, reservas para deudas incobrables, reservas de capital, operaciones y servicios para el desarrollo.
- Se utilizan concesiones en Asistencia Técnica de hasta \$100,000 para el fortalecimiento de la capacidad, que es fundamental para la sustentabilidad y el éxito organizacional de las CDFI. Las CDFI suelen emplear estas concesiones flexibles para: comprar equipo; contratar servicios de consultoría o contratación; pagar salarios y prestaciones o capacitar a miembros del personal o el consejo directivo

Además de los beneficios directos de estas concesiones, la mayoría de las CDFI pueden aprovechar sus concesiones del Programa CDFI una y otra vez mediante su asociación con instituciones financieras convencionales, fundaciones privadas y otros proveedores de fondos.

¿CUMPLE LOS REQUISITOS MI ORGANIZACIÓN?

Para tener derecho al Apoyo Financiero mediante el Programa CDFI, su organización se debe certificar como CDFI. Las CDFI son instituciones financieras especializadas en atender a los individuos y comunidades menos atendidos por las instituciones financieras convencionales. Las CDFI pueden ser bancos, cooperativas de crédito, fondos de préstamo y fondos de capital de riesgo.

- La Asistencia Técnica está disponible para las CDFI certificadas y las CDFI emergentes (en vías de certificación).
- Si desea información completa sobre la Certificación CDFI, por favor visite el sitio web del CDFI Fund, en www.cdfifund.gov/cdficert.

IMPACTO DEL PROGRAMA CDFI

El Programa CDFI está creando oportunidades económicas en las comunidades desatendidas de Estados Unidos, y está transformando la vida de las personas que viven y trabajan en ellas. Puesto que la CDFI toma sus decisiones de inversión a nivel local, sus productos financieros e inversiones se enfocan en las necesidades y oportunidades más importantes de la comunidad.

- Desde que arrancó el Programa CDFI, en 1994, las organizaciones han recibido casi \$1.2 mil millones en Apoyo Financiero y Asistencia Técnica y el número de CDFI certificadas se ha incrementado nueve veces. Para obtener una lista actualizada de las CDFI, visite www.cdfifund.gov/cdficert.
- Tan solo en 2011, los adjudicatarios del Programa CDFI:
 - Financiaron 5,233 negocios
 - Crearon o mantuvieron más de 25,199 empleos
 - Capitalizaron \$1.5 mil millones en inversión privada
 - Financiaron 17,778 unidades de vivienda accesibles
 - Abrieron 6,537 nuevas cuentas bancarias para personas que no tenían servicios bancarios
 - Brindaron capacitación en temas financieros a 177,252 individuos

PARA MÁS INFORMACIÓN

Visite nuestro sitio web: www.cdfifund.gov/cdfi

Pida apoyo a nuestro servicio de información: (202) 653-0421

Envíenos sus preguntas a: cdfihelp@cdfi.treas.gov